



## **PARO DIA 21-01-2013**

Hemos recibido numerosas consultas sobre cómo proceder el próximo lunes en la convocatoria de paro. Indicar que esta convocatoria de paro parcial es legal y con los mismos derechos y obligaciones que una convocatoria de huelga.

Instrucciones:

- El paro se realizará exclusivamente en la franja horaria de 12 a 12,30 horas.
- Creemos conveniente que el personal abandone la oficina y se concentre en la puerta de la misma, repartiendo los folletos de explicación del paro a clientes y personas que se acerquen a las inmediaciones. Es recomendable, momentos antes informar a la clientela que a las 12 se producirá el paro.
- De no ser posible la salida porque los clientes no quieran abandonar la oficina, se les informará que hasta las 12,30 no podrán ser atendidos por el desarrollo del paro.
- No es necesario suspender el terminal, lo importante es que no se produzca ningún tecleo.
- No atender el teléfono durante el paro.

Anexados a este comunicado enviamos los siguientes documentos:

- NOTA - AVISO IMPORTANTE Estimados clientes (gallego – castellano), deberán colocarse en lugares visibles de la oficina con la suficiente antelación para aviso a la clientela.
- Documento “Los empleados/as denunciamos” (gallego – castellano) en formato DIN A4 y folleto, se realizarán las copias necesarias en el formato elegido para su entrega a la clientela.

Antes de la impresión de los documentos se deberán adaptar a la Red, donde nos encontremos (Novagalicia Banco – EVO - EVO NGB )

17-01-2013

**EN DEFENSA DE TU PUESTO DE TRABAJO**

**¡HAY QUE PARAR!**

**NO NOS PODEMOS DEJAR ECHAR**